

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

Martes, 27 de Diciembre de 2016

#### ➤ Precios de Productos Forestales

**Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 \***

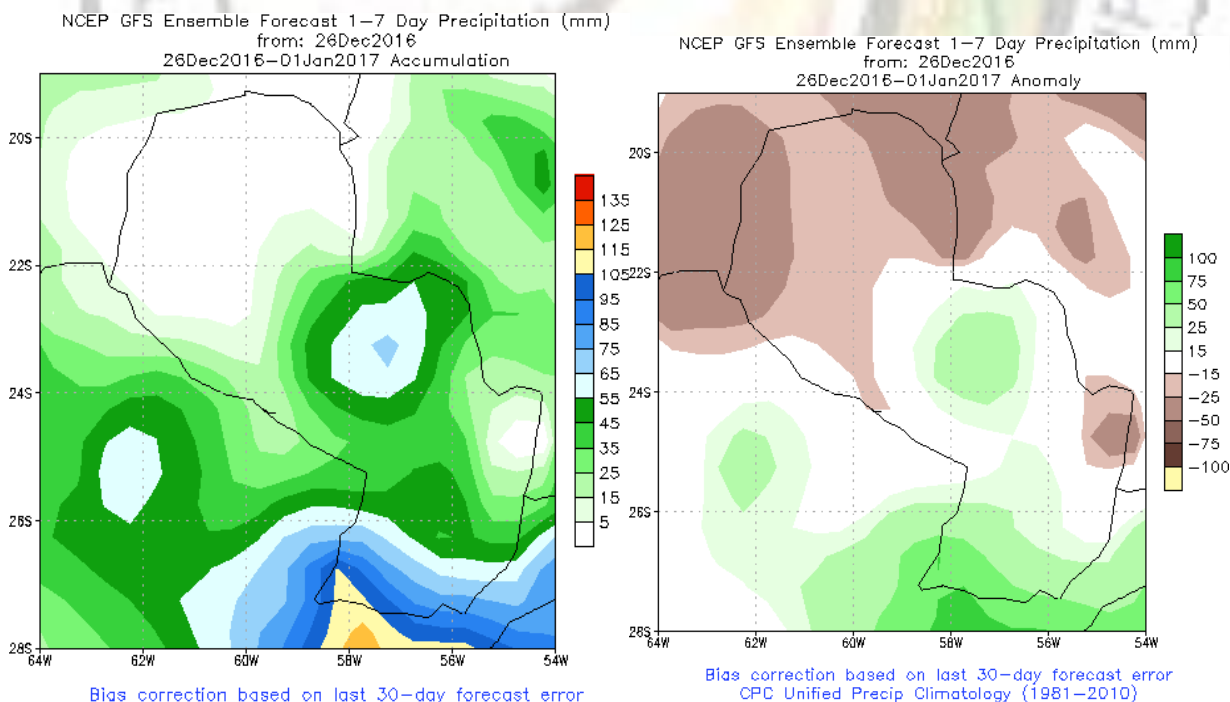
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2°-11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3°-11m- nBasal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4°-5,50m-nBasal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6°5,50m-nBasal15-19cmDAP	E. grandis, urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
<b>Precio Promedio de Rollo</b>				<b>170.770</b>	<b>201.766</b>	<b>232.762</b>

\*Cifras preliminares

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA

#### ➤ Clima

**Pronóstico del tiempo para los próximos 7 días:** El modelo del Sistema de Pronóstico Global pronostica, en promedio para los próximos siete días (Fuente: 26/12/2016 Fecoprod) [http://fecoprod.agroclimate.org/?page\\_id=10](http://fecoprod.agroclimate.org/?page_id=10)



**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

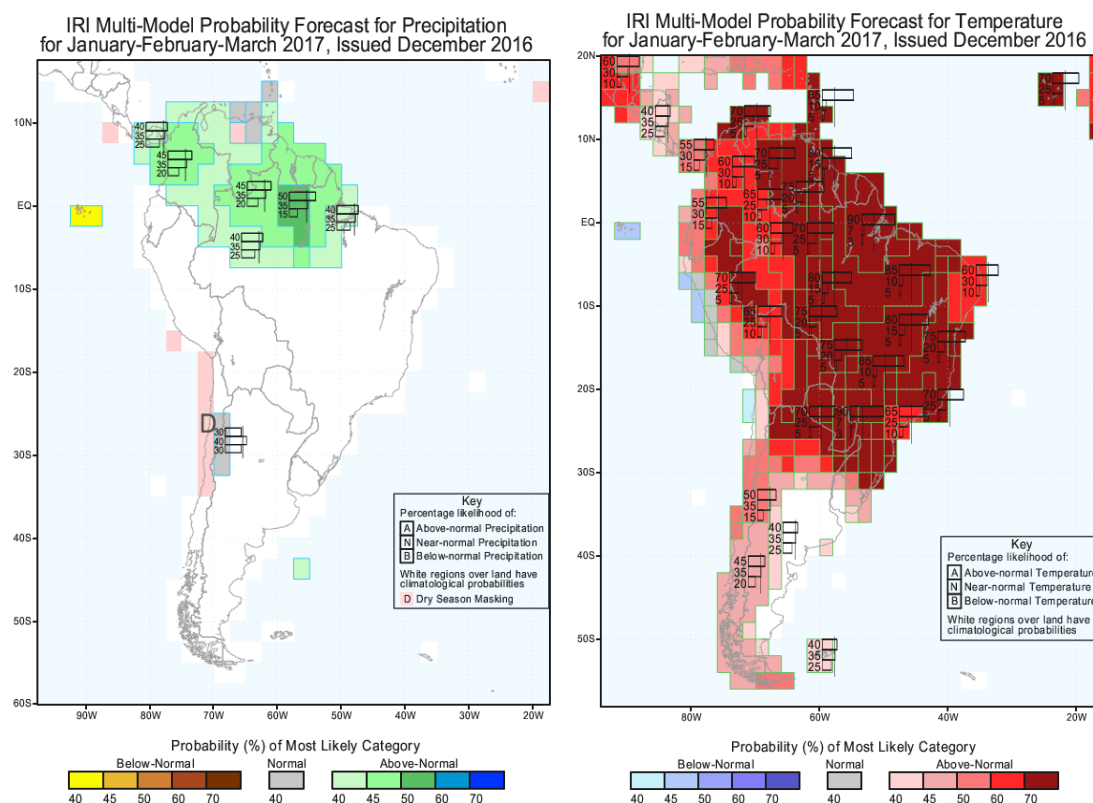
*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*

# Boletín Semanal Informativo

## Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cmadfarp.gov.py). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

**Perspectiva climática para el próximo trimestre:** IRI pronostica para el trimestre de enero, febrero y marzo del 2017, precipitaciones con una probabilidad del 40% de mantenerse en lo normal y temperaturas con 70% de probabilidad que estén por encima del promedio. Fuente: Diciembre 2016 <http://iri.columbia.edu>



### Situación actual y perspectivas climáticas

Temperatura, precipitaciones y riesgo heladas hasta junio 2017. El informe abarca centro y norte Argentino, Uruguay, sur y plan alto de Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile. (Fuente: Bolsa de Cereales Argentina 13/12/2016) [Artículo completo](#)

### Novedades Nacionales

#### Presentación de resultados del "Estudio de Equivalencia de Productos Forestales"

Presentación de resultados del "Estudio de Equivalencia o Conversión de Productos Forestales" a cargo del Ing. For. Víctor Escurra, jefe del Dpto de Industrias Forestales, que consiste en realizar diagnósticos de la relación ramas-rollo-tocón de una muestra determinada de árboles, para determinar la relación del volumen de leña producida, realizando una toma de datos de ramas y el volumen del fuste (rollos) y medición del tocón. En resumen, de las 160 muestras analizadas, la proporción, lanzó un resultado de 64,7 % de madera aserrable, y un 35,19% de

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

ramas para leña. Asimismo, se obtuvieron tablas de proporción de volumen de las especies Cancharana, Guatambú, Cedro, Guayaibí, Laurel Hü, Yvyra Pere, Kurupay´ra, Agua´i, Laurel Ajuy. (Fuente: 23/12/2016 INFONA) [Artículo completo](#)

#### **Iniciativa público privada madura plan integral para mejorar el ambiente y el sistema de vida**

Se trata del Proyecto PROEZA: Proyecto Pobreza, reforestación, energía y cambio climático En la sede de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) se llevó a cabo una reunión técnica sobre el Proyecto PROEZA. Se trata de una idea de proyecto en preparación a ser presentado ante el Fondo Verde del Clima por el Gobierno de Paraguay a través de la Secretaría Técnica de Planificación de la República del Paraguay, la Misión FAO y el Banco Mundial. (Fuente: 22/12/2016 ARP) [Artículo completo](#)

#### **Las áreas certificadas promueven el equilibrio ambiental**

La protección, la conservación y el cuidado de los bosques y pastizales en terrenos de gran extensión, además de motivar la sustentabilidad ambiental pueden instituirse en una actividad beneficiosa para sus propietarios. La certificación de Servicios Ambientales tiene un plazo de 5 años de validez y constituye para el titular asumir la responsabilidad y el compromiso de cumplir con el cuidado de las áreas certificadas. Pueden solicitar la certificación todos los que posean espacios naturales dentro del territorio nacional que cuente con excedente al 25 % de reserva legal de bosque. (Fuente: 22/12/2016 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Áreas certificadas por Servicios Ambientales**

La Sociedad Agrícola Golondrina S.A., se encuentra en el Distrito de Avai, Departamento de Caazapá, ubicada en la Ecorregión Selva Central, con superficie de 4520 hectáreas y disponibles actualmente 4517 hectáreas posterior a las transacciones realizadas. Está certificada bajo Resolución 467/13 "Por la cual se certifica por Servicios Ambientales de bosques en el marco de la Ley Nº3001/06 "De Valoración y Servicios Ambientales" de fecha 16 de diciembre de 2013. El acceso a la certificación es voluntaria y representa para su titular asumir el compromiso de cumplir con el cuidado de las áreas certificadas, durante todo el plazo de validez del Certificado de Servicios Ambientales (5 años). (Fuente: 23/12/2016 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Reforma Agraria no puede afectar zonas de áreas silvestres protegidas ni bosques en la Región Oriental**

La Ley Nº 1863/01 "Estatuto Agrario" protege a las Reservas Naturales y Áreas Silvestres Protegidas excluyéndolo de la Reforma Agraria y estableciendo que no serán considerados como "latifundios improductivos", por tanto, los proyectos vinculados a la reforma agraria no pueden afectar zonas de áreas silvestres protegidas. Asimismo, la Ley Nº 2.002/02 que modificó el Estatuto Agrario, ratificó esta posición al disponer en su Art. 10º que: "...no serán considerados latifundios improductivos, las áreas o inmuebles siguientes:... Los inmuebles declarados como Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio Privado..." Del mismo modo, la Ley citada tampoco considera latifundios improductivos y consecuentemente no sujeto a expropiación con fines de reforma agraria a "...las áreas de bosques implantados sobre suelos de prioridad forestal... Las áreas de bosques naturales o implantados destinados a la captación de carbono y a otros

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

servicios ambientales... Las áreas de reservas forestales obligatorias y las áreas de aprovechamiento y conservación forestal...". (Fuente: 23/12/2016 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **Servicios Ambientales presenta otra Área Certificada**

Las propiedades perteneciente al Señor Carlos Aníbal Marín, se encuentran en el Distrito de Puerto Pinasco, Departamento de Presidente Hayes, ubicada en la Ecorregión Chaco Húmedo, con superficie certificada de 657 hectáreas. Su Resolución de certificación es la N° 519/15 "Por la cual se certifican los bosques por Servicios Ambientales en el marco de la Ley N°3001/06 "De Valoración y Servicios Ambientales" de fecha 13 de noviembre de 2015. Actualmente no cuenta con hectáreas disponibles para transacciones debido a que ha recibido la retribución justa por la protección y cuidado del total de sus áreas boscosas certificadas. (26/12/2016 SEAM) [Artículo completo](#)

#### **SEAM, WCS e Itaipu Binacional presentan Plan de manejo vigente de la Panthera Onca (Jaguate)**

La Secretaría del Ambiente conjuntamente con la WildLife Conservation Society – Paraguay WCS e ITAIPU Binacional presentaron el Plan de Manejo de la Panthera onca (Jaguate) 2017 – 2027. El material elaborado constituye un mandato del Art. 3º de la Ley 5.302/14 "De conservación de la Panthera onca", la cual establece que la Autoridad de Aplicación, en el marco de sus atribuciones conferidas por la legislación vigente establecerá lo siguiente: "Un Plan de Manejo de la especie, que determinara entre otros elementos, el área de distribución de la especie, los modos de contención de la misma, los mecanismos autorizados para practicar la defensa de ataques al ganado, la cual solo podrá ser practicada en caso de ingresar la Panthera onca a la propiedad privada habilitada para la realización de actividades pecuarias." (27/12/2016 SEAM) [Artículo completo](#)





## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://C.M.A.D.F.ARP). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

#### Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo



[Link sobre Información del Congreso](#)

#### Bosques y ferrocarriles

La instalación de plantas para la producción de celulosa en nuestro país es una conclusión lógica y previsible del desarrollo de la forestación. La segunda Ley Forestal (la primera es del año 1968), aprobada en 1987, declaró "de interés nacional la defensa, el mejoramiento, la ampliación, la creación de los recursos forestales, el desarrollo de las industrias forestales y, en general, de la economía forestal". Esta estrategia ha sido apoyada e impulsada por sucesivos gobiernos, con importantes beneficios para toda la economía nacional. La industria forestal abarca mucho más que la plantación de los montes. En la actualidad el sector incluye varias cadenas industriales. Una de las más importantes es la cadena de la celulosa. En los últimos años nuestro país ha pasado de exportar rolos, a producir chips y, finalmente, a producir y exportar celulosa. Ya existen dos modernas plantas dedicadas a esta producción, las dos ubicadas sobre el río Uruguay. (26/12/2016 Diario El País S.A) [Artículo completo](#)

#### Rama forestal aportará a Uruguay mil 515 millones de dólares

La rama forestal aportará a la economía de Uruguay mil 515 millones de dólares al cierre de 2016, pese a la disminución del uno por ciento de las exportaciones comparado con el año precedente, informan hoy fuentes oficiales. El mayor aporte de ingresos proviene de la venta de celulosas al exterior con mil 241 millones de la moneda estadounidense, cifra similar a lo

\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

## Boletín Semanal Informativo

### Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). \*Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: [tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py) / [www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

logrado en 2015, según el Anuario de la Oficina de Planificación y Política Agropecuaria que divulga la Secretaría de Comunicación de la Presidencia. Este documento, elaborado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, indica que el sistema forestal tomó nuevamente protagonismo en el conjunto de cadenas agroindustriales, luego del funcionamiento pleno por segundo año consecutivo de las dos plantas de celulosa instaladas en el país. (Fuente: 26/12/2016 Prensa Latina) [Artículo completo](#)



---

*Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.*

*Fuentes: Fecoprod – [iri.columbia.edu](http://iri.columbia.edu) – SEAM – INFONA – Diario El País S.A Uruguay – Bolsa de Cereales Argentina – Prensa Latina*

**\*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

*Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP*